



Capacidad institucional en evaluación educativa en la UNAM

Resumen ejecutivo

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

RECTOR

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

SECRETARIA GENERAL

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Dr. Melchor Sánchez Mendiola

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Dr. Adrián Martínez González

SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE PROCESOS Y PROGRAMAS ACADÉMICOS

Mtra. Laura Elena Rojo Chávez

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS DATOS Y ELABORACIÓN DEL INFORME

Dr. Omar De La Riva Torres

DISEÑO DEL INSTRUMENTO

Subdirección de Evaluación de Procesos y Programas Académicos

ENCUESTA EN LÍNEA

Lic. Roxana Sierra Gonzalez

Resumen Ejecutivo: Capacidad Institucional en Evaluación Educativa en la UNAM

Introducción

El presente documento describe y valora la capacidad institucional en evaluación educativa de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), centrando su análisis en las estructuras, funciones y recursos humanos que llevan a cabo actividades evaluativas en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado. Este esfuerzo, realizado por el Consejo de Evaluación Educativa (CEE) y la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos, tiene como propósito fortalecer la evaluación como herramienta clave para la mejora continua de la calidad educativa en la UNAM. Se hace una comparación entre la situación actual y la de 2014, con el fin de identificar avances, áreas de mejora y retos por enfrentar. En un contexto donde la evaluación se consolida como un componente esencial de los procesos educativos, este análisis resulta pertinente para guiar las estrategias institucionales.

Metodología

El estudio se desarrolló a partir de un cuestionario compuesto por 60 preguntas distribuidas en siete secciones principales: 1) datos generales de las entidades académicas, 2) evaluación de planes de estudio, 3) desempeño docente, 4) desempeño de tutores, 5) evaluación de estudiantes, 6) estudios sobre egresados y 7) gestión académico-administrativa. Participaron 84 entidades académicas de un total de 90 invitadas, logrando una notable tasa de respuesta del 93.3%. La información recolectada permitió identificar patrones de trabajo, fortalezas consolidadas y áreas de oportunidad en los procesos evaluativos.

El análisis se complementó con técnicas estadísticas que permitieron observar tendencias clave y establecer comparaciones entre las diferentes áreas académicas, enfatizando las particularidades de cada nivel educativo. Los datos fueron procesados y analizados para

garantizar su utilidad en la toma de decisiones estratégicas y en el diseño de recomendaciones prácticas.

Resultados principales

La evaluación educativa en la UNAM ha registrado avances en los últimos años, consolidándose como una práctica aplicada en todos los niveles académicos. En los niveles de licenciatura y posgrado, se observa una participación más activa de docentes, estudiantes y personal administrativo, en contraste con el nivel de bachillerato, donde los procesos todavía presentan un alcance más limitado. La tecnología ha desempeñado un papel clave en los procesos evaluativos, destacándose el uso de cuestionarios en línea y formatos mixtos como las modalidades más frecuentes. No obstante, la revisión documental también sigue siendo una herramienta ampliamente utilizada en las entidades académicas.

El principal propósito de la evaluación educativa es obtener información válida y confiable que ayude a tomar decisiones. Los resultados obtenidos se han utilizado, principalmente, para actualizar planes de estudio, diseñar programas de formación docente y optimizar procesos académico-administrativos. Sin embargo, se ha detectado una difusión limitada de los resultados, especialmente en los niveles de bachillerato y posgrado, lo que representa una oportunidad importante para ampliar su impacto y alcance, además de apoyar la toma de decisiones en las instituciones.

La comparación con los resultados de 2014 permitió identificar avances y áreas pendientes. En el nivel de bachillerato, la proporción de entidades con áreas de evaluación aumentó ligeramente, mientras que en licenciatura, aunque disminuyó porcentualmente, registró un incremento en términos absolutos. Las evaluaciones a alumnos, docentes, tutores y planes de estudio mostraron un crecimiento notable en las entidades de licenciatura. Además, el personal especializado también creció, con un aumento en el número de profesionales con estudios de maestría y doctorado. No obstante, persisten brechas en infraestructura,

personal de tiempo completo dedicado a actividades de evaluación educativa y capacidades técnicas, las cuales requieren atención.

Aspectos destacados

- Evaluación: Se realiza en todos los niveles educativos, pero con diferentes enfoques y profundidad.
- Participantes: Académicos, estudiantes, personal administrativo y, en menor medida, externos.
- Instrumentos: Principalmente cuestionarios, exámenes y revisiones documentales.
- Modalidad: Mayoritariamente en línea y mixta.
- Propósitos: Mejorar la calidad educativa, verificar la vigencia de los contenidos educativos, cumplir con requisitos normativos y tomar decisiones informadas.
- Resultados: Se utilizan para actualizar planes de estudio, diseñar programas de capacitación, identificar áreas de mejora y tomar decisiones estratégicas.
- Comparativo: De 2014 a 2024 se ha sostenido la evaluación educativa en las entidades de la UNAM, hay indicios de crecimiento y expansión de la implementación de tareas evaluativas, en especial en entidades de licenciatura.

Recomendaciones

Con base en los hallazgos del estudio, se proponen las siguientes acciones para fortalecer la capacidad institucional en evaluación educativa:

1. Fortalecimiento de las estructuras institucionales

- Gestionar el desarrollo de espacios formales de evaluación educativa en las entidades que aún carecen de ellos, proporcionando los recursos humanos, administrativos y tecnológicos suficientes para su operación efectiva.
- Consolidar los lineamientos institucionales para la implementación de procesos evaluativos homogéneos en todos los niveles académicos.

2. Capacitación y formación continua

- Diseñar e implementar programas de capacitación continua dirigidos a los responsables de evaluación en cada entidad académica. Estos programas deben considerar las particularidades de cada nivel educativo y enfocarse en el desarrollo de habilidades técnicas y metodológicas.
- Fomentar la formación académica especializada del personal involucrado en procesos de evaluación, promoviendo la actualización constante en las mejores prácticas internacionales.

3. Estandarización y mejora de procesos

- Establecer metodologías comunes para la recolección, análisis y uso de datos evaluativos, alineadas con los lineamientos del CEE.
- Priorizar la adopción de tecnologías avanzadas que faciliten la automatización de procesos y la generación de reportes accesibles y oportunos.

4. Ampliación de la difusión de resultados

- Diseñar estrategias de comunicación que aseguren que los resultados de las evaluaciones sean conocidos y utilizados por todos los actores relevantes, incluyendo autoridades, docentes y estudiantes.
- Promover la transparencia en la presentación de resultados, destacando las acciones de mejora implementadas como consecuencia de los procesos evaluativos.

5. Colaboración interinstitucional

- Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las entidades académicas de diferentes niveles. Esta colaboración permitirá identificar soluciones innovadoras y compartir experiencias y recursos.

6. Inversión en infraestructura

- Incrementar los recursos tecnológicos y humanos disponibles para apoyar los procesos de evaluación, con especial énfasis en las entidades con menor desarrollo en esta materia.

Conclusiones

La UNAM ha demostrado un compromiso constante con la mejora de su capacidad institucional en evaluación educativa, logrando avances en términos de cobertura, calidad y uso de la tecnología. No obstante, los retos identificados subrayan la necesidad de continuar fortaleciendo los procesos evaluativos, con especial atención en las áreas de difusión, infraestructura y formación del personal.

La implementación de las recomendaciones presentadas en este documento permitirá a la UNAM mantenerse como una institución líder en evaluación educativa, promoviendo una cultura de mejora continua que beneficie a estudiantes, docentes y la sociedad en general. Este esfuerzo contribuirá a asegurar que los procesos educativos de la universidad mantengan los más altos estándares de calidad y pertinencia en el contexto actual y futuro.